

Se comunica a los socios de la **Entidad Mágica Argentina** que en el mes de diciembre del corriente año se realizará la asamblea anual ordinaria, en esa oportunidad corresponde elegir las autoridades para el período 2.022/2.023, al respecto se recuerda:

1. Las listas que se propongan para su elección de la nueva CD, serán presentadas con 20 (veinte) días de anticipación a la fecha fijada para los comicios.
  
2. Los socios en condiciones de elegir y/o ser electos deberán reunir las siguientes condiciones:
  - a. Para votar deben ser socios vitalicios o activos con una antigüedad no menor a dos años.
  - b. Para aspirar a cargos electivos deben ser socios vitalicios o activos con una antigüedad no menor a cuatro años.
  - c. Tener sus cuotas sociales al día al momento del acto eleccionario.

Aquellos socios que deban regularizar el pago de las cuotas sociales deberán tomar contacto con el tesorero, con quien convendrán las formas y facilidades de pago correspondientes, para tal actividad quien estará disponible permanentemente vía celular o presencial en el Teatro EL VITRAL, en oportunidad de reanudarse las actividades presenciales.

Tesorero: Adelqui G. Calderini MASTO

Whatsapp +54 9 11 5022 2487

E-Mail: magomasto@hotmail.com